

NOTAS COMERCIALES

Nota inmerecida

Como si fuera digno, como si fuera honrado, como si fuera tolerable...

Y así, en ese tono quejumbroso y maldiciente, una interminable letanía de estúpidas dudas, de falsos asertos...

Contra una quiebra fraudulenta ó una injustificada suspensión de pagos...

En España nos parecíamos poco de la estadística, no obstante ser capítulo irrefutable de la verdad palpante...

En lo externo, el elemento oportunista es el principal. Lo que fué bueno y conveniente ayer, puede ser y es muchas veces desastroso aplicado al día siguiente...

Comprenderíamos que respondiendo á determinados estados de opinión, como ahora se dice, ó á determinadas exigencias de índole nacional, se formasen partidos...

Venimos hablando de lo externo, de lo mudable y accidental, porque en lo interno y permanente no se gobierna para las doctrinas...

De otra suerte no habría nunca crisis políticas; pues solo color de patriotismo los hombres transigirían y cederían en todo...

En el tren de la mañana de ayer regresó á Olula del Río nuestro particular amigo don Aureliano Requena Molina...

De manos del Párroco de San Pedro, don Antonio Amat, recibí anoche en dicha Iglesia las aguas del Bautismo...

Continúa delicado de salud el director de esta cárcel don Nicolás Caraballa.

Ayer se celebró un solemne Jubileo en la Parrquia de San Pedro, por el eterno descanso del alma del capitán de Inge-

El secretario, don Antonio Villegas, dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

También se leyeron las Reales órdenes relativas á los nombramientos de los nuevos vocales propuestos por el Obispo, Gobierno civil de la provincia y la Junta de Beneficencia.

Con arreglo al artículo 14 de la Instrucción vigente para el ejercicio del protectorado del Gobierno en la beneficencia particular, se eligió presidente habitual, con el carácter de vice presidente, á don Antonio Prieto Pompariña...

Dióse lectura á la memoria elevada por la Junta al ministro de la Gobernación y al estado en que se encuentran todas y cada una de las fundaciones de beneficencia en la provincia.

Se acordó el cumplimiento de la Real orden de 2 de Enero de 1904, referente al número de sesiones que debe celebrar la Junta mensualmente, y de la responsabilidad en que incurrirán los vocales que hacen dejación de sus derechos.

Se acordó que á la primera sesión que ha de celebrarse el próximo día 16, se lleve para conocimiento de la Junta el expediente relativo al legado que en favor de las familias pobres de los pueblos de Somontín, Albánchez y Córdar hizo don Antonio Capel Torrecillas.

Se acordó interesar que la Diputación provincial cumpla con lo dispuesto sobre provisión de material y personal burocrático que auxilie á la secretaría de la Junta en sus trabajos.

Los señores asistentes, al poseerlos de sus cargos, reconocieron la misión delicada que se les ha confiado, é hicieron protestas de sus deseos de prestar la mayor atención á los asuntos que dependen de su resolución.

En Almería, la calamina, pequeñas partidas por 35 kilos, el 30 por 100, se cotiza á 2'00 pesetas. Unidad de más, 0'70.

Las últimas noticias recibidas de los mercados siderúrgicos, son muy satisfactorias. Es grande la firmeza en los precios y general la creencia de que ha de activarse constantemente la demanda.

En el tren correo de hoy marchará á Granada el gobernador civil don Antonio López Pacheco, á fin de pasar los días de Carnaval al lado de su familia.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el ex teniente alcalde don Juan Pecino Domínguez.

En el tren correo de hoy marchará á Granada el gobernador civil don Antonio López Pacheco, á fin de pasar los días de Carnaval al lado de su familia.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el ex teniente alcalde don Juan Pecino Domínguez.

En el tren correo de hoy marchará á Granada el gobernador civil don Antonio López Pacheco, á fin de pasar los días de Carnaval al lado de su familia.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el ex teniente alcalde don Juan Pecino Domínguez.

En el tren correo de hoy marchará á Granada el gobernador civil don Antonio López Pacheco, á fin de pasar los días de Carnaval al lado de su familia.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el ex teniente alcalde don Juan Pecino Domínguez.

En el tren correo de hoy marchará á Granada el gobernador civil don Antonio López Pacheco, á fin de pasar los días de Carnaval al lado de su familia.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el ex teniente alcalde don Juan Pecino Domínguez.

En el tren correo de hoy marchará á Granada el gobernador civil don Antonio López Pacheco, á fin de pasar los días de Carnaval al lado de su familia.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el ex teniente alcalde don Juan Pecino Domínguez.

En el tren correo de hoy marchará á Granada el gobernador civil don Antonio López Pacheco, á fin de pasar los días de Carnaval al lado de su familia.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el ex teniente alcalde don Juan Pecino Domínguez.

En el tren correo de hoy marchará á Granada el gobernador civil don Antonio López Pacheco, á fin de pasar los días de Carnaval al lado de su familia.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el ex teniente alcalde don Juan Pecino Domínguez.

En el tren correo de hoy marchará á Granada el gobernador civil don Antonio López Pacheco, á fin de pasar los días de Carnaval al lado de su familia.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el ex teniente alcalde don Juan Pecino Domínguez.

En el tren correo de hoy marchará á Granada el gobernador civil don Antonio López Pacheco, á fin de pasar los días de Carnaval al lado de su familia.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el ex teniente alcalde don Juan Pecino Domínguez.

MINERIA

Don Justo Martí Alber ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de "Cerro Gallitos", número 31.335, del término municipal de Gádor.

En los distritos mineros tributarios del puerto de Almería, empieza á notarse mayor actividad.

En muchos yacimientos de hierro, cuya explotación estaba paralizada á causa de la baja de los precios, se han reanudado las labores, y en otros se aumentó considerablemente el número de operarios.

En la Gaceta del día 29 último aparecen el real decreto y nuevo reglamento de Policía Minera, de fecha de 28 de Enero, estudiado y formulado por el Consejo de Minería.

El nuevo reglamento reforma muchos artículos del de 15 de Junio de 1897, por lo que aconsejamos su lectura á los mineros almerienses.

En Almería, la calamina, pequeñas partidas por 35 kilos, el 30 por 100, se cotiza á 2'00 pesetas. Unidad de más, 0'70.

Las últimas noticias recibidas de los mercados siderúrgicos, son muy satisfactorias. Es grande la firmeza en los precios y general la creencia de que ha de activarse constantemente la demanda.

GRÁFICAS DE ACTUALIDAD



El globo dirigible España, cuyo viaje desde Pan á Guadalajara produce actualmente gran expectación.

NOTAS MILITARES

En el tren correo de mañana, cumpliendo órdenes del capitán general de la región, marcharán á incorporarse á sus respectivos cuerpos los cuarenta reclutas de esta zona, destinados al grupo de artillería de montaña del Campo de Gibraltar...

Los treinta destinados al tercer depósito de sementales, en Baeza, y los veintiseis que cubrirán cupo en Infantería de Marina, quedan en sus casas con licencia, firmada, hasta el momento en que se les llame para cubrir bajas.

En la mañana de ayer contrajeron los sagrados lazos del matrimonio en la Parrquia del Sagrario, el empleado don Rodolfo Viñas y la señorita María Martínez Torres.

Nuestro estimado amigo y paisano, el ingeniero primero don Enrique Vargas, afecto á la Jefatura de Minas de esta provincia, ha sido ascendido á jefe de Negociado de segunda clase.

Se anuncia para un breve plazo la boda de una distinguida señorita de esta capital, hija de un acudalado propietario, con un ilustrado y joven médico de esta localidad.

Hoy celebra su cumpleaños la bella señora doña Adela Compañes Paig, esposa de nuestro particular amigo don Manuel Requena Pérez.

Damos nuestra enhorabuena más cordial al señor don Alfonso Fernández y Menéndez Valdés, por su ascenso á oficial primero de Administración en el Cuerpo de Ingenieros de Minas á que pertenece.

En sustitución de don Salvador Vazquez Zafra, destinado al distrito de Badoz, ha sido nombrado director de la escuela de catepates de Vera el ingeniero de Minas don Bernardino Rolandi, que prestaba sus servicios en La Coruña.

Continúa delicado de salud el director de esta cárcel don Nicolás Caraballa.

Ayer se celebró un solemne Jubileo en la Parrquia de San Pedro, por el eterno descanso del alma del capitán de Inge-

COMISION PROVINCIAL

Ayer mañana celebró sesión ordinaria la Comisión provincial, presidida por don Sebastián Capel Torrecillas.

Asistieron los diputados vocales don Juan Fernández Pardo, don Arturo Utrera Real y don Francisco Trujillo Torres.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

— Aprobar la distribución de fondos para el corriente mes.

— Aprobar dos facturas; una de 75 pesetas, por impresos, y otra de 16'50, de gastos del Gobierno civil.

— Conceder pensiones para ayuda de lactancia á José Castillo Gil, vecino de Bantarija, y Manuel Reina Palenzuela, de Pechina.

— Acceder á que ingrese en el Hospital, cuando haya vacante, Juan Miguel Barón, vecino de Almería.

— Que se complete el expediente de demencia de Juan Biás Meca, vecino de Almería.

— Autorizar el ingreso en el Hospital de Antonio Gázquez Gómez, vecino de Huércal de Almería.

— Autorizar al director de los establecimientos benéficos para adquirir treinta y cuatro pares de alpargatas, con destino á los asilados en el Hospital.

— Aprobar una cuenta de 850 pesetas, por reparaciones hechas en la sala de contagiosos en el Hospital.

— Aprobar, por unanimidad, la proclamación de concejales hecha el día 5 de Diciembre próximo pasado en el municipio de Bantarija, con arreglo al artículo 29 de la vigente ley electoral.

— Que se eleve al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada, presentado por el vecino de Chirivel, don Miguel Martínez Burgos, con el expediente original, documentos de su razón y certificación del acuerdo de la Comisión provincial.

— Informar al Gobernador civil que procede declarar no haber lugar á la reclamación formulada contra la proclamación de concejales en Taha, por no haberse cursado debidamente.

— Designar á los diputados señores Ibarra y González para que asistan á las subastas del suministro de víveres y comestibles para los establecimientos de beneficencia y de drogas á la farmacia del Hospital.

— Informar al Gobernador civil que procede requerir de inhibición al juez de Vera, en la causa número 16, que por el delito de coacciones se instruye contra D. Francisco Fernández Márquez y otros concejales del Ayuntamiento de Cuevas.

— Que se complete el expediente de demencia de Juan Oribe.

— Después de señalar los asuntos pendientes para el orden del día de la sesión inmediata, se dió por terminado el acto.

LA PATRIA

Tardía ha sido la explosión del alma nacional, pero al fin se ha producido, y no ha habido corazón que no latiera con vehemencia, ni ojos que no tuviesen la visión de la patria, ni labios que no la aclamasen con entusiasmo al victoriar al ejército. Si volviéramos á tener la visión de la patria, que es de toda cosa su misma naturaleza, que tiene derecho á que sus hijos le consagren sus más nobles facultades; que ha de ser amada siempre porque es patria, no porque es grande ó pequeña. La amamos porque ha sostenido nuestra cuna; y, ¡cómo no hemos de quererla, si las aves aman sus nidos y hasta las fieras su guarida! A la patria sacrifican sus intereses los buenos; á ella debemos nuestro brazo, nuestra fortuna. Su amor participa de la veneración de los hijos á la madre. Ella es un todo del que somos todos parte. Ella nos da nombre, posición, honor, premia nuestros méritos, y cuanto somos lo debemos á la patria.

La patria es el sentimiento de amor, de comunidad, que estrecha, que junta y une á todos los hijos del territorio.

Los que no sienten la patria no la aman, y, desgraciadamente, los hay que no la aman porque no la sienten, como demostraron con ocasión de la campaña de Melilla. Mientras los españoles regaban con su sangre los montes y campos del Rif en defensa del honor de España, ellos se convertían aquí, en la patria, en auxiliares de sus enemigos, de los rifenses, y pedían que nuestras tropas fuesen retiradas de Melilla y de nuestras posesiones africanas. La historia no puede olvidar las manifestaciones que se hicieron: ¡Ojalá pudiera olvidarias! Para encontrar la explicación de sentimientos tan perversos acudimos á Silvio Pellico, que tanto amó á la patria y sufrió por ella años de cárcel duro, que ha narrado con "signación cristiana, sin una palabra de odio, en su admirable libro "Mis Prisioneros". Ha dicho: "Morarse de la religión y de las buenas costumbres, y amar dignamente á la patria, es imposible. Si un hombre desprecia los altares, la fe con yugal, la probidad y la patria no le creará; es un hipócrita de patriotismo; hay criminos que alardean de ser patriotas de la patria. Los que no conocen el amor de Dios, no pueden sentir el de la familia; los que no conocen el amor de la familia, no pueden sentir el de la patria, que es una vasta familia. No hay casi ninguno de la patria que no comience ó no acabe por ser enemigo de la religión."

Hoy ya no exigían los que Silvio Pellico llamaba "hipócritas de patriotismo", pues los que no quieren tener patria, los que de ella reniegan, lo dicen en voz alta y creen honrarse al decirlo. No existían solo en España, pues en otras naciones deshonran también la tierra donde han nacido. Mal es éste de la que se llama democracia, que se califica de moderna para distinguirse de la verdadera. Democracia es gobierno popular, y para que haya democracia ha de haber gobierno y con la moderna no lo hay ni puede haberlo, porque es la anarquía.

Lo demostraron cuando se enviaron tropas al Rif para castigar el asesinato de súbditos españoles y vengar la ofensa inferida al honor de España. A nuestras tropas les guiaba la bandera, y para los demagogos la bandera es un trapo, que no puede ser símbolo de la patria, porque no la admiten. No se puede ofender lo que no existe, y como la patria no existe, no puede recibir ofensa. Discurriendo así, se llegaba á pedir que nos retiráramos del Rif y dejáramos en paz á los cableños. No se atrevieron á insinuar que á los asesinos de los trabajadores españoles se les remunerase el trabajo de matarlos; pero, quién sabe si andando el tiempo se atreverán á cosas mayores, si es que no se les contiene!

No fueron solo los revolucionarios anarquistas los que pusieron obstáculos á la acción de España. Los hubo que no sólo demagogos, pero son políticos, y dominados por la pequeñez de los intereses de partido, olvidaron los de la patria. Los que debían dar ejemplo dieron las primeras voces de alarma, mejor dicho, lanzaron insinuaciones para hacer sospechar la empresa. La Epoca, al consignar el entusiasmo con que el pueblo de Madrid

COMISION PROVINCIAL

Ayer mañana celebró sesión ordinaria la Comisión provincial, presidida por don Sebastián Capel Torrecillas.

Asistieron los diputados vocales don Juan Fernández Pardo, don Arturo Utrera Real y don Francisco Trujillo Torres.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

— Aprobar la distribución de fondos para el corriente mes.

— Aprobar dos facturas; una de 75 pesetas, por impresos, y otra de 16'50, de gastos del Gobierno civil.

— Conceder pensiones para ayuda de lactancia á José Castillo Gil, vecino de Bantarija, y Manuel Reina Palenzuela, de Pechina.

— Acceder á que ingrese en el Hospital, cuando haya vacante, Juan Miguel Barón, vecino de Almería.

— Que se complete el expediente de demencia de Juan Biás Meca, vecino de Almería.

— Autorizar el ingreso en el Hospital de Antonio Gázquez Gómez, vecino de Huércal de Almería.

— Autorizar al director de los establecimientos benéficos para adquirir treinta y cuatro pares de alpargatas, con destino á los asilados en el Hospital.

— Aprobar una cuenta de 850 pesetas, por reparaciones hechas en la sala de contagiosos en el Hospital.

— Aprobar, por unanimidad, la proclamación de concejales hecha el día 5 de Diciembre próximo pasado en el municipio de Bantarija, con arreglo al artículo 29 de la vigente ley electoral.

— Que se eleve al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada, presentado por el vecino de Chirivel, don Miguel Martínez Burgos, con el expediente original, documentos de su razón y certificación del acuerdo de la Comisión provincial.

— Informar al Gobernador civil que procede declarar no haber lugar á la reclamación formulada contra la proclamación de concejales en Taha, por no haberse cursado debidamente.

— Designar á los diputados señores Ibarra y González para que asistan á las subastas del suministro de víveres y comestibles para los establecimientos de beneficencia y de drogas á la farmacia del Hospital.

— Informar al Gobernador civil que procede requerir de inhibición al juez de Vera, en la causa número 16, que por el delito de coacciones se instruye contra D. Francisco Fernández Márquez y otros concejales del Ayuntamiento de Cuevas.

— Que se complete el expediente de demencia de Juan Oribe.

— Después de señalar los asuntos pendientes para el orden del día de la sesión inmediata, se dió por terminado el acto.

Una carta notable

Con mucho gusto reproducimos la notable carta del insigne director de la Biblioteca nacional don Marcelino Menéndez Pelayo, leída en el día católico celebrado anteayer en Madrid, y á la cual aludía en sus telegramas nuestro correspondiente en la corte, al darnos cuenta del expresado mitin.

Así dice la carta: Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid Alcaide.

Mi respetable prelado y distinguido amigo: Ya que absoluta incapacidad oratoria me impide tomar parte en el mitin que mañana ha de celebrarse para solicitar de los Poderes públicos la clausura de las escuelas laicas, juzgo deber de confidencia, no sólo religiosa, sino social y científica, el adherirme á esta manifestación: católica, que es al mismo tiempo una muestra de cultura y una afirmación del verdadero sentido que la enseñanza popular debe tener si ha de cumplir su misión educadora formando espíritus rectos y sanos.

Las escuelas, en Dios, sea cual fuere la apariencia neutra, fidedigna que el ateísmo se disimule, es una indigna mutilación del entendimiento, humo en lo que tiene de más ideal y exótico. Es una extirpación brutal de los mejores elementos de vida que laten en el fondo de toda alma para que la educa.

No sólo la Iglesia católica, oráculo infalible de la verdad, sino todas las razas que el cisma y la herejía desgaja, con-

CRÓNICA MADRILEÑA

OPORTUNISMO

La política, en lo que tiene de arte para el buen gobierno de los pueblos, no puede ser rígida é inflexible, por lo mismo que ha de responder á las variaciones de las circunstancias. Precisamente los partidos políticos al modo de los españoles, representan un absurdo.

En lo externo, el elemento oportunista es el principal. Lo que fué bueno y conveniente ayer, puede ser y es muchas veces desastroso aplicado al día siguiente, porque en faltándonos la oportunidad, falta lo más importante á las cosas de gobierno, que es la razón. La realidad se impone á todo y, por eso sucede en muchas naciones que los conservadores, en circunstancias dadas, gobiernan como los liberales y los liberales como los conservadores; en todas partes menos en España, porque aquí no se gobierna de ninguna manera.

Comprenderíamos que respondiendo á determinados estados de opinión, como ahora se dice, ó á determinadas exigencias de índole nacional, se formasen partidos; comprenderíamos que en estos momentos hubiese surgido con soluciones concretas en el problema marroquí; pero no comprendemos ni nos explicamos partidos que en todas las cuestiones que se ofrecen y presenten tengan un determinado criterio y una conocida aspiración conservadora ó liberal: las circunstancias no se afrontan, naturalmente, á priori; para aplicar la medicina es indispensable que se conozca la enfermedad.

Venimos hablando de lo externo, de lo mudable y accidental, porque en lo interno y permanente no se gobierna para las doctrinas, para las ideas ni para los principios: se gobierna para la Patria, pero con los principios, las ideas y las doctrinas que se profesan. Y cuando llega el caso para los hombres que forman un partido de no poder gobernar, con las soluciones de él, ese partido, ó por lo menos, los que lo representan en una etapa del mismo, están obligados no á claudicar, no á sumarse á sus adversarios, no á desertar de los imperativos de la convicción, que si es convicción del bien y responde á un estado de conciencia, el realizarla es un deber; á lo que están obligados es á retirarse para que otros puedan llevar á cabo lo que á ellos repugna.

De otra suerte no habría nunca crisis políticas; pues solo color de patriotismo los hombres transigirían y cederían en todo, realizándose el ideal de los ministros sancho-pescadores, que se cifra en el "todo menos dimitir".

Miguel PEÑAFLOR

Junta de Beneficencia

Presidida por el Gobernador civil, don Antonio López Pacheco, se reunió ayer tarde la Junta provincial de Beneficencia.

Asistieron los señores D. Antonio Prieto Pompariña, Arcediano de esta Catedral; don Joaquín Peralta Valdivia, Penitenciario; don José María Muñoz Calderón; don Vicente Villalpessa Calvache y don Gregorio Rodríguez Dionis.

Excusaron su asistencia los señores Navarro Darax y Roçafull.

El secretario, don Antonio Villegas, dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

También se leyeron las Reales órdenes relativas á los nombramientos de los nuevos vocales propuestos por el Obispo, Gobierno civil de la provincia y la Junta de Beneficencia.

Con arreglo al artículo 14 de la Instrucción vigente para el ejercicio del protectorado del Gobierno en la beneficencia particular, se eligió presidente habitual, con el carácter de vice presidente, á don Antonio Prieto Pompariña, dignidad de Arcediano de esta Catedral.

Dióse lectura á la memoria elevada por la Junta al ministro de la Gobernación y al estado en que se encuentran todas y cada una de las fundaciones de beneficencia en la provincia.

Se acordó el cumplimiento de la Real orden de 2 de Enero de 1904, referente al número de sesiones que debe celebrar la Junta mensualmente, y de la responsabilidad en que incurrirán los vocales que hacen dejación de sus derechos.

Se acordó que á la primera sesión que ha de celebrarse el próximo día 16, se lleve para conocimiento de la Junta el expediente relativo al legado que en favor de las familias pobres de los pueblos de Somontín, Albánchez y Córdar hizo don Antonio Capel Torrecillas.

ECOS DE SOCIEDAD

Se encuentra en Granada nuestro particular amigo don Ricardo Pérez Roche.

En la mañana de ayer contrajeron los sagrados lazos del matrimonio en la Parrquia del Sagrario, el empleado don Rodolfo Viñas y la señorita María Martínez Torres.

Reciban nuestra enhorabuena los desposados.

Nuestro distinguido paisano el capitán de Caballería, don Gustavo Gómez Spencer, ha sido destinado al regimiento de Cazadores de Treviño.

Desde Motril se ha trasladado á la ciudad de los Cármenes el capitán de Artillería don Gerardo Esteve Ravassa.

Ha sido nombrado notario de Tijola, don Enrique García Frías.

Han visto alegrarse su hogar con un hermoso y robusto niño, los señores de Viciana y Viciana.

Enviamos nuestra enhorabuena á nuestro estimado amigo don Esteban y á su distinguida esposa doña Dolores Requena, la cual, así como su primogénito, se encuentran en perfecto estado de salud.

Consejo de ministros

Manifiestaciones de los consejeros

Madrid, 3.—El Consejo de ministros celebrado hoy en el Palacio de Oriente bajo la presidencia del rey, duró más tiempo que de ordinario. El jefe del Gobierno, señor Moret, al salir del regío alcázar, manifestó a los periodistas, que al pronunciar el anunciado discurso, limitóse a dar cuenta al rey de las cuestiones más importantes que afectan a la política exterior, principalmente en lo que se refiere a las elecciones que acaban de verificarse en Inglaterra.

Agregó que se ha autorizado al general de la escuadra para que ponga las mejoras que estime oportunas en dichas recompensas por actos de mérito individual.

NOTAS MUNICIPALES

En la secretaría del Ayuntamiento de Taberno se hallará expuesta al público por término de quince días, la tarifa de arbitrios extraordinarios que ha de regir durante el año actual en aquel pueblo.

En la secretaría del Ayuntamiento de Bayárcal se hallará expuesto por término de ocho días el repartimiento de Consumos del año actual, a fin de que los vecinos puedan formular reclamaciones.

El Ayuntamiento de Vélez Rubio ha designado el número de secciones en que se han de dividir los contribuyentes de aquel distrito municipal, para la elección de vocales de la Junta de Asociados.

En el despacho de tenencias del Ayuntamiento de esta ciudad, y presidida por el Síndico don Nicoás Padilla, se reunió ayer tarde la Comisión de carruajes.

Asistieron los concejales vocales don Laureano Muñoz, don Joaquín Maldonado y don Alfredo Rodríguez Burgos.

Se informó favorablemente una instancia de Tomás Muriana, que solicita se le conceda el número 15 de la parada de carruajes de la Puerta de Parcheana.

Ayer quedaron terminadas las obras de pavimentación de la calle del Baile, de esta ciudad.

Hoy comenzarán las obras necesarias para el cómodo acceso a la barriada de San Cristóbal.

Presidida por el teniente alcalde don Plácido Langle, se reunió ayer en el despacho de tenencias del Ayuntamiento de esta capital, la Comisión de Ornato.

Asistieron los concejales vocales don Antonio Verdejo Acuña, don Miguel García Langle y don Laureano Muñoz.

Se acordó informar favorablemente el escrito de don Juan López García, que solicita licencia para renovar la fachada de una casa de su propiedad en la plaza de Orbaneja, número 2.

Y presentar una moción al Ayuntamiento, proponiendo la expropiación de las casas números 6, 7 y 9 de la calle de Arráz.

FIRMA REGIA

Madrid, 3.—Hoy ha firmado su majestad el rey los siguientes decretos: —Concediendo grandes cruces del mérito militar, blancas, a don Alfonso Salas, organizador de los somatenes, y al comandante M. Charlons, agregado militar de la misión extraordinaria belga que se encuentra en esta corte. —Destinando al mando del 7.º regimiento mixto de ingenieros, al coronel señor Montero. —Reformando el artículo tercero

del decreto de Instrucción pública de 1907, sobre inspección de los establecimientos de enseñanza privada, conforme a las peticiones de la Institución de los profesores libres de enseñanza y de acuerdo con el informe de la Junta general del Magisterio.

—Admitiendo la dimisión al gobernador civil de la provincia de Oviedo, señor Limón Caballero, y nombrando para sustituirle al señor Altamirano.

Advertimos a nuestros suscriptores, que presentando en esta Administración durante las horas de dos a cuatro de la tarde, treinta cupones cuya numeración sea correlativa, tendrán derecho a un billete numerado para optar a las 500 pesetas que este diario regala a sus lectores. Al mismo tiempo, hacemos presente que a los que nos remitan cupones para cangearlos por billetes, no se les enviarán si no vienen acompañados de los sellos correspondientes para el franqueo.

EN ALMANSÁ

UN CICLÓN

Campos destruidos

Albacete, 3.—Comunican de Almansa que hoy se ha desencadenado sobre aquella ciudad un ciclón furiosísimo, que está ocasionando enormes perjuicios. El viento causa grandes destrozos en las casas y de muchísima consideración en los campos.

Impresiones políticas

Manifestaciones de los ministros.

Madrid, 3.—Hoy, como ayer, se ha notado animación extraordinaria en los centros donde se reúnen los políticos.

En todas partes se hablaba y discutía acaloradamente y oíanse hacer multitud de comentarios diversos.

Decíase que la situación del señor Moret, ayer difeícilísima, había mejorado hoy un poco. Así lo dieron a entender los ministros, manifestando a los periodistas, después del consejo celebrado en Palacio, que hoy estaban más fuertes que nunca.

En dicho decreto prevalece el criterio del presidente del Consejo, favorable, como es sabido a las escuelas laicas.

En el despacho de tenencias del Ayuntamiento de esta ciudad, y presidida por el Síndico don Nicoás Padilla, se reunió ayer tarde la Comisión de carruajes.

Asistieron los concejales vocales don Laureano Muñoz, don Joaquín Maldonado y don Alfredo Rodríguez Burgos.

Se informó favorablemente una instancia de Tomás Muriana, que solicita se le conceda el número 15 de la parada de carruajes de la Puerta de Parcheana.

Ayer quedaron terminadas las obras de pavimentación de la calle del Baile, de esta ciudad.

Hoy comenzarán las obras necesarias para el cómodo acceso a la barriada de San Cristóbal.

Presidida por el teniente alcalde don Plácido Langle, se reunió ayer en el despacho de tenencias del Ayuntamiento de esta capital, la Comisión de Ornato.

Asistieron los concejales vocales don Antonio Verdejo Acuña, don Miguel García Langle y don Laureano Muñoz.

Se acordó informar favorablemente el escrito de don Juan López García, que solicita licencia para renovar la fachada de una casa de su propiedad en la plaza de Orbaneja, número 2.

Y presentar una moción al Ayuntamiento, proponiendo la expropiación de las casas números 6, 7 y 9 de la calle de Arráz.

empeñar la cartera de Gobernación. El señor Celleruelo decía hoy públicamente en la Cámara popular: —Cuando vi el nombramiento del señor Suárez Inclán para gobernador civil de Barcelona, dije al señor Moret: ese nombramiento ha de costar a ustedes muchas lágrimas.

—Admitiendo la dimisión al gobernador civil de la provincia de Oviedo, señor Limón Caballero, y nombrando para sustituirle al señor Altamirano.

Advertimos a nuestros suscriptores, que presentando en esta Administración durante las horas de dos a cuatro de la tarde, treinta cupones cuya numeración sea correlativa, tendrán derecho a un billete numerado para optar a las 500 pesetas que este diario regala a sus lectores.

Al mismo tiempo, hacemos presente que a los que nos remitan cupones para cangearlos por billetes, no se les enviarán si no vienen acompañados de los sellos correspondientes para el franqueo.

EN ALMANSÁ

UN CICLÓN

Campos destruidos

Albacete, 3.—Comunican de Almansa que hoy se ha desencadenado sobre aquella ciudad un ciclón furiosísimo, que está ocasionando enormes perjuicios. El viento causa grandes destrozos en las casas y de muchísima consideración en los campos.

Impresiones políticas

Manifestaciones de los ministros.

Madrid, 3.—Hoy, como ayer, se ha notado animación extraordinaria en los centros donde se reúnen los políticos.

En todas partes se hablaba y discutía acaloradamente y oíanse hacer multitud de comentarios diversos.

Decíase que la situación del señor Moret, ayer difeícilísima, había mejorado hoy un poco. Así lo dieron a entender los ministros, manifestando a los periodistas, después del consejo celebrado en Palacio, que hoy estaban más fuertes que nunca.

En dicho decreto prevalece el criterio del presidente del Consejo, favorable, como es sabido a las escuelas laicas.

En el despacho de tenencias del Ayuntamiento de esta ciudad, y presidida por el Síndico don Nicoás Padilla, se reunió ayer tarde la Comisión de carruajes.

Asistieron los concejales vocales don Laureano Muñoz, don Joaquín Maldonado y don Alfredo Rodríguez Burgos.

Se informó favorablemente una instancia de Tomás Muriana, que solicita se le conceda el número 15 de la parada de carruajes de la Puerta de Parcheana.

Ayer quedaron terminadas las obras de pavimentación de la calle del Baile, de esta ciudad.

Hoy comenzarán las obras necesarias para el cómodo acceso a la barriada de San Cristóbal.

Presidida por el teniente alcalde don Plácido Langle, se reunió ayer en el despacho de tenencias del Ayuntamiento de esta capital, la Comisión de Ornato.

Asistieron los concejales vocales don Antonio Verdejo Acuña, don Miguel García Langle y don Laureano Muñoz.

Se acordó informar favorablemente el escrito de don Juan López García, que solicita licencia para renovar la fachada de una casa de su propiedad en la plaza de Orbaneja, número 2.

Y presentar una moción al Ayuntamiento, proponiendo la expropiación de las casas números 6, 7 y 9 de la calle de Arráz.

El señor Celleruelo decía hoy públicamente en la Cámara popular: —Cuando vi el nombramiento del señor Suárez Inclán para gobernador civil de Barcelona, dije al señor Moret: ese nombramiento ha de costar a ustedes muchas lágrimas.

—Admitiendo la dimisión al gobernador civil de la provincia de Oviedo, señor Limón Caballero, y nombrando para sustituirle al señor Altamirano.

Advertimos a nuestros suscriptores, que presentando en esta Administración durante las horas de dos a cuatro de la tarde, treinta cupones cuya numeración sea correlativa, tendrán derecho a un billete numerado para optar a las 500 pesetas que este diario regala a sus lectores.

Al mismo tiempo, hacemos presente que a los que nos remitan cupones para cangearlos por billetes, no se les enviarán si no vienen acompañados de los sellos correspondientes para el franqueo.

EN ALMANSÁ

UN CICLÓN

Campos destruidos

Albacete, 3.—Comunican de Almansa que hoy se ha desencadenado sobre aquella ciudad un ciclón furiosísimo, que está ocasionando enormes perjuicios. El viento causa grandes destrozos en las casas y de muchísima consideración en los campos.

Impresiones políticas

Manifestaciones de los ministros.

Madrid, 3.—Hoy, como ayer, se ha notado animación extraordinaria en los centros donde se reúnen los políticos.

En todas partes se hablaba y discutía acaloradamente y oíanse hacer multitud de comentarios diversos.

Decíase que la situación del señor Moret, ayer difeícilísima, había mejorado hoy un poco. Así lo dieron a entender los ministros, manifestando a los periodistas, después del consejo celebrado en Palacio, que hoy estaban más fuertes que nunca.

En dicho decreto prevalece el criterio del presidente del Consejo, favorable, como es sabido a las escuelas laicas.

En el despacho de tenencias del Ayuntamiento de esta ciudad, y presidida por el Síndico don Nicoás Padilla, se reunió ayer tarde la Comisión de carruajes.

Asistieron los concejales vocales don Laureano Muñoz, don Joaquín Maldonado y don Alfredo Rodríguez Burgos.

Se informó favorablemente una instancia de Tomás Muriana, que solicita se le conceda el número 15 de la parada de carruajes de la Puerta de Parcheana.

Ayer quedaron terminadas las obras de pavimentación de la calle del Baile, de esta ciudad.

Hoy comenzarán las obras necesarias para el cómodo acceso a la barriada de San Cristóbal.

Presidida por el teniente alcalde don Plácido Langle, se reunió ayer en el despacho de tenencias del Ayuntamiento de esta capital, la Comisión de Ornato.

Asistieron los concejales vocales don Antonio Verdejo Acuña, don Miguel García Langle y don Laureano Muñoz.

Se acordó informar favorablemente el escrito de don Juan López García, que solicita licencia para renovar la fachada de una casa de su propiedad en la plaza de Orbaneja, número 2.

Y presentar una moción al Ayuntamiento, proponiendo la expropiación de las casas números 6, 7 y 9 de la calle de Arráz.

DE LA CORTE

Madrid, 3.—El ministro de Estado, señor Pérez Caballero, ha asistido hoy a un te que se dió en casa del primer introductor de embajadores, señor conde de Pie de Concha, para festejar a la misión extraordinaria del rey de Bélgica.

Después marcharon a Liria el señor Bahamonde, fuerzas de la Guardia civil y otros elementos de auxilio. El incendio destruyó diez casas, sin que hasta ahora se sepa si han ocurrido desgracias personales.

Esta tarde se dijo que el fuego había destruido doce casas más.

Varios sucesos

La niña de once años de edad, María Manzana Bascaña, cayó por el muro de la Rambla de Belén ayer, cuando se quemaba el castillo de fuegos artificiales con motivo de la festividad de San Blas.

Conducida a la casa de socorro, fué asistida por el médico de guardia, señor Peralta Yáñez, y el practicante Sr. Vergara, de la fractura completa del tercio medio del antebrazo derecho.

—Al cerrar una puerta en su domicilio de la calle de Jovellanos número 4, el niño de tres años José Bielza Vilella, se cogió ayer los dedos, produciéndose una herida contusa en la tercera falange del dedo medio de la mano derecha.

LAS ESCUELAS LAICAS ERA PRECISO...

Barcelona, 3.—El gobernador civil de esta provincia, señor Suárez Inclán, hablando hoy con los periodistas, dijo que el señor Moret no abandonará el ministerio de la Gobernación hasta que se verifiquen las elecciones generales, que será en la primera quincena de Abril.

Respecto al decreto firmado hoy por el rey autorizando la reapertura de las escuelas laicas, manifestó el señor Suárez Inclán: —Ese decreto se inspiró en lo que al mismo tiempo que yo informaron el rector de esta Universidad y el alcalde de Barcelona.

Desgraciadamente, entre las escuelas llamadas laicas hay algunas en que se da enseñanza contraria a la Patria, al Ejército y a la Religión, pero era preciso abrirlas porque de lo contrario se fundarían otras nuevas.

De todos modos, ejerciendo la debida inspección, aunque dentro siempre de un amplio criterio liberal, se evitará en esos centros toda enseñanza que atente contra la Constitución.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy. Sección segunda.—Causa del juzgado de Huérfan Overa, contra José Antonio Jiménez Blesa, sobre infracción de la ley de emigración.

Abogado, señor Rodríguez; procurador, señor Roda.

Ayer inauguró sus tareas el jurado en la sección primera de esta Audiencia, conociendo de la causa seguida por falsedad y estafa contra José García Rizo, al que defendía el letrado don Francisco Rovira Torres.

El Ministerio Fiscal solicitaba para el procesado la pena de ocho años, dos meses y dos días de presidio mayor y multa de mil pesetas.

Practicadas las pruebas, el tcniente fiscal, señor Bonilla, y el abogado defensor, señor Rovira, informaron en apoyo de sus respectivas conclusiones, y hecho el resumen por el presidente, Sr. Villahermosa, el jurado emitió veredicto de inculpabilidad en completa armonía con lo solicitado por la defensa, y el Tribunal de derecho dictó sentencia absoluta.

Las provincias

Madrid, 3.—Despachos de Melilla recibidos a última hora en Madrid, comunican lo siguiente: —Se ha trasladado a Hidum, el regimiento de Cuenca, que en unión de otros efectuará mañana un reconocimiento sobre la meseta de Axdir.

Dichas fuerzas marcharán con objeto de buscar la unión de Atlaten con las posiciones del N. O. del Gurugú.

La comisión topográfica y el Estado Mayor, protegidos por aquellas tropas continuarán practicando el reconocimiento emprendido para buscar el vértice que falta cerrar en el polígono central.

Por el río de Oro subirán dos batallones hasta Tiza, y de Atlaten saldrá otra columna de caballería que irá a encontrarse con la que salga de Hidum.

—Las fuerzas del regimiento de Melilla mandadas por el teniente coronel don Enrique Cavanna, han relevado hoy a la guarnición de Atiase.

—Se ha ordenado que la duración de los destacamentos en todas las posiciones, menos en la Restinga, sea de un mes.

—Mañana llegará a Melilla el teniente coronel jefe de la Guardia civil de la plaza.

—Ha fundeado en esta rada el vapor «Marroquí», adquirida por la «Compañía Comercial Marroquí». Esta empresa acometerá muy en breve grandes obras, adquiriendo extensas propiedades de terreno. El representante de la compañía

DE BARCELONA

Barcelona, 3.—Bajo la presidencia del señor obispo de esta diócesis Doctor Laguarda, se ha inaugurado hoy la tómbola organizada en el Colegio de la Presentación, a beneficio de las iglesias incendiadas durante la semana trágica.

Entre los objetos regalados con tal fin, hay verdaderas joyas de arte. Al acto asistió un público numerosísimo, recaudándose más de dos mil pesetas.

Barcelona, 3.—Mañana, en la Plaza de Armes, veintitres voluntarios catalanes, supervivientes de la guerra de África de 1860, colocarán una corbata a la bandera del batallón de Alba de Tormes.

Al acto concurrirán las autoridades.

EUFEMISMOS

Algunos están muy bien empleados. Los exigen la cortesía y la buena educación.

¿A dónde iríamos a parar si nuestras palabras no atenuasen o no disminuyesen a veces nuestro pensamiento? Es claro que no hemos de llegar a la máxima de Tayllerand: «La palabra ha sido dada al hombre para disfrazar sus pensamientos», pero, dentro de la verdad, podemos y aún debemos, para no ser crueles o mal educados, hacer menos ásperas nuestras frases, dórndolas con ciertos giros o cambios, que significan lo mismo y no duelen tanto.

Algunas figuras retóricas no son más que puros eufemismos. Gran cosa son las figuras retóricas para cantar la cartilla al lucero del alba, sin que pueda darse el lucero por enfadado.

Una persona bien educada no dice a otra: «Es usted un embustero y no cuenta más que mentiras». Con soda amabilidad le dirige frases como las siguientes: «Está usted en un error; se equivoca usted; le han informado a usted mal; otras de las que se encuentran en cualquier tratado de urbanidad.

Hay eufemismos célebres, como el que llama *asamortización* al robo cometido por Menizabal; *ilustraciones, distracciones o irregularidades* a las más vulgares ratérias; el que designa con el nombre de *calaveradas* muchos crímenes perpetrados por jóvenes de la buena sociedad; el que denomina *genero chico* al género inodocente; *chistes* a las obscenidades; *arte* a la porquería.

Hay que hacer constar que estos eufemismos no son de la clase de los buenos, y constituyen un señuelo para cazar incantos y engañar bobos.

Es necesario desenmascarar a quienes los emplean. Aquí no hay ya buena educación ni figuras retóricas: no hay más que picardía. Los autores son unos pillos, ¡lamosos así!... sin eufemismo.

Ahora corre por la prensa, por ciertos periódicos, un eufemismo muy gracioso; el de la *amistista*. Sus autores no se streven a decir claramente: «Yo estoy conformado con los que robaron, incendiaron, violaron y asesinaron; yo quiero a esta guinea como a las niñas de mis ojos.»

Creo que para muchos asuntos es mejor la hora de llorar, al pan, pan y al vino, vino, y hacer como aquel barbero que disputaba a un cierto señorito que *hablaba fino*.

—Yo no le insulto a V.—decía éste— porque *es* emplear los eufemismos.

—¿Los *tufurismos*? Yo también. *Mitú*; ¿qué trabajo uno. Y sacó un garrote y le molió las costillas.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios. Angeles Ramón Amate, María de las Nieves Marin Escudero, María Vidal Ledesma, Manuel Paris, Josefa Torres, Isabel Asensio Jurado y Antonia Alonso Cruz.

Defunciones. Angel de Mula López, Isabel Salm enón Puga, Rosa Calatrava Sánchez, Antonio Matorra Sánchez, María Egea, Concha Cho, Rafael Gosalvo Rodríguez, Francisco Romero Oliver, Sebastián Ubeda Anajar, Ramona Arjona Martínez y José Gutiérrez Ferrández.

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería. El 3 de Febrero de 1910. PAZARON 26 50 cheque. SALVA DOR ROMERO Y HERNANDEZ. Banqueros. Paseo del Príncipe, número 10.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El nuevo y rápido trasatlántico de 10.400 toneladas, á dos hélices, de la compañía Austro-Americana;

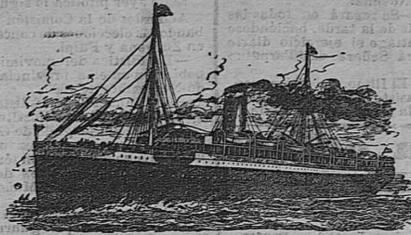
El nuevo y magnífico trasatlántico, á dos hélices, de la Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur

SOFIA HOHENBERG

saldrá del puerto de Almería el día 15 de Febrero de 1910, para

BUENOS AIRES

con escalas en CANARIAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS y MONTEVIDEO, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.
Este magnífico vapor, de reciente construcción y á dos hélices, es de una marcha rapidísima, siendo la duración probable del viaje de 15 días, y reúne todas las buenas condiciones para salubridad é higiene.



FORMOSA

saldrá del puerto de Almería el 12 de Febrero de 1910, admitiendo pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase, para DAKAR, SANTOS y

BUENOS AIRES

Este magnífico vapor, de reciente construcción y á dos hélices, está provisto de telégrafo Marconi, luz eléctrica y de cuantos adelantos son conocidos para salubridad é higiene.

NOTAS.— Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos necesarios con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario M. BERJON, Bulevar del Principe, 59.-ALMERIA

Un obispo de los primeros siglos

Entre los que le conocíamos y admirábamos, la noticia de su muerte ha producido sorpresa y desconuelo. Estaba vigoroso, no le conocíamos achaques y la jovialidad de su carácter daba á su palabra frescura y á su semblante cierto aire de juventud. Se ha muerto. ¡Otro obispo social que hemos perdido!

Yo le conocí hace unos años en Madrid, en una fría y destartada celda de un pobre convento. Su cuarto tenía dos sillones de enea y una mesa de estudiante y en aquel ambiente de pobreza austera estaba él en sus glorias.

Creo usted que tendría mucho mejor habitación Jesús en Galilea, San Pedro en Roma y Santiago en Zaragoza?—me dijo para atajar la protesta ó estraneza que sorprendió en mí mirada. Me hablaba bromando con un gracioso ceceo que le hacía parecer andaluz y poniendo en la frase ligera, amena, hecha de chistes populares y de salida y sorpresa de ingenio un raro perfume de gravedad jovial y de santa sencillez. Había un contraste chocante entre su palabra y la idea que engarzaba en ella; con la palabra soltaba la risa, con la idea la helaba en los labios; porque era una invitación á las meditaciones hondas y á las resoluciones austeras.

Aquella entrevista me dejó un recuerdo imborrable. Me habló de su resistencia á aceptar la mitra, de sus grandes carinos por el pueblo, de como entendía la acción social, y las relaciones de los obispos con las almas cuya salvación les había sido encomendada: de su concepto de la riqueza y de la autoridad, y sus visitas á los talleres y á los tajos y á la cabecera de los enfermos pobres, de los obreros á quienes semanalmente invitaba á su mesa: eran sus comensales predilectos, de sus métodos de catequesis, de mil cosas más.

Yo pensé que aquel gran Prelado, todo pueblo, todo caridad y franqueza, tan desprecupado de su altísima autoridad, tan olvidado de sus preeminencias, tan despiñador, tan sumamente accesible, no era de nuestros tiempos. Me reproché figurar que guardaba algo esfumado en mis recuerdos de la historia eclesiástica de los primeros siglos, antes de Constantino: me parecía que más que de obispo tenía el tipo de un misionero social y el alma inquieta y efervescente de un Reformador.

Acusó la originalidad de su personalidad social en la Asamblea de Granada celebrada en Noviembre de 1907. Allí pronunció un discurso que tuvo grandes resonancias y produjo no pocas sorpresas. Allí es donde habló de las dos grandes reservas que la Iglesia tenía para la acción social, la del clero catedral y la del clero regular.

«No creáis—decía—que soy enemigo del culto externo ni mucho menos del oficio divino cantado con solemnidad. No y mil veces no: pero deseo que á esas alturas se una el pueblo y que no estén las catedrales desiertas y sea preciso suprimir ó trasladar los Sermones de la Feria en la Catedral porque no hay quienes los oigan.

«Podría muy bien adoptarse un término medio, dejando la asistencia diaria al Coro para los achacosos é inutilizados en el Ministerio y los útiles que se dedicarían á trabajar donde el Prelado les señalara convirtiéndolos así en Catedrales, de diques con buques anclados en arsenales donde se construyeran cruceros y acorazados para la acción social.»

Y para conseguirlo proponía que se hiciera una petición en este sentido á Su Santidad.

Las mismas audacias reformadoras mostraron relación á la otra reserva, á la del clero regular.

«Dado el espíritu de propaganda—añadía—que anima hoy á los sectarios y la competencia de sus esfuerzos para atacar la religión en el terreno social: ¿no parece conveniente y hasta necesario modificar la legislación en los Regulares á fin de que estén más en contacto con el pueblo y auxiliar más al clero parroquial? ¿No es dispensa de la Regla cuando se trata de la conversión de infieles ó de misioneros á los creyentes? ¿O acaso nos estamos en medio de una sociedad casi sin fe y entre gentes que necesitan ser misionadas?»

Estos dos rasgos pintan á un hombre y nos dan toda su simplísima psicología. Y así era el fallecido obispo de Badajoz, el Excmo. Sr. D. Félix Soto y Macera.—A.

¿Hasta cuándo?

El Centro obrero de X estaba de bote en bote porque hablaba Trinca, y no era cosa de perder la ocasión. ¿Quién era Trinca? preguntará el lector. Trinca era, ó por mejor decir, había sido tipógrafo, pero desde que empezó á usar vaqueros de oratoria «fin de siglo», tuvo que abandonar la faena, muy á pesar suyo (esto último lo decía él), para entregarse de lleno al oficio de emancipar á la clase proletaria, del yugo tiránico con que la oprimiera el maldito capital.

Tanto y tanto peroró, de caca en meca,

desdripando burgueses y otorgando derechos á las masas obreras, siempre tan incautas cuanto ignorantes, que le tomó gran cariño á la nueva industria, proponiéndose con alma y vida no abandonar, hasta haberle extraído todo el jugo.

Y en efecto; una vez que se extendió su fama desde la cuenca minera de Riotinto hasta los Altos Hornos de Vizcaya, y su nombre fué conocido en las fábricas y talleres catalanes, corruñeses y valencianos, empezó á desarrollar su plan, que tanto bien había de producir á las víctimas inmoladas en aras de la plutocracia. (Esto lo decía él también). ¡Ah! si yo tuviera medios (clamaba en cierta ocasión ante numeroso concurso), para dedicarme á la propaganda socialista, os aseguro, compañeros, que pronto veríamos á la burguesía rendida á nuestras plantas. Y añadió: No lo digo por mí, pero debería señalarse una pensión, que las cajas de resistencia podrían sostener, para que el apostolado de nuestras ideas tuviera vida propia, y así el triunfo sería seguro.

Y tan peregrina cuanto audaz propuesta, fué patrocinada con calor por la Comisión, que en todo caso nada había de perder, y tras recomendarla con ahinco, llegó á convertirse en la más hermosa realidad.

¡Aquello era una mina!

Todos los centros y sociedades obreras entregaban mensualmente al comité del partido un tanto por ciento no despreciable de sus cotizaciones, y Trinca, que era el alma del comité, absorbía la mayor parte de aquellos fondos; comía y bebía espléndidamente, y saboreaba de continuo el aromático habano.

Si algún envidioso le reprendía por vivir á lo burgués, respondía con desdoro: que él que se dedica al apostolado de una causa, ha de comer bien, ante todo, para discurrir mejor, á fin de poder dar en la clave de los graves problemas que hoy se ventilan. Y así sucedía que mientras este redentor se sacrificaba de tal modo por sus redimidos, éstos sudaban la gota gorda.

En los viajes de propaganda, ocupaba un departamento de primera, hasta la estación inmediata al término de su viaje, en donde cambiaba de coche, al propio tiempo que de indumentaria, para que sus admiradores no se escandalizaran, ó lo que es más probable, para no ponerse en peligro de quedar cesante de empleo y sueldo.

A la vuelta de algunos años, la personalidad de Trinca había tomado un relieve asombroso. Los partidos avanzados le abrían los brazos, enviándole á aquel hombre que tenía la dicha de capitanear masas tan numerosas y tan bien dispuestas.

Era el terror de la clase acomodada, la cual, en llegando el 1.º de Mayo, huía al campo, por temor á los desmanes y atropellos de las turbas arengadas por el tal sacamuelas, que hasta fué tratado con mimo por los gobernantes, para que con su influencia redujera á los directores de huelgas y motines cuando estallaban en alguna l. calidad. Y aun anaden malas lenguas que cobraba una pensión del fondo de los reptiles.

Pero él necesitaba algo más que esto. Trinca aspiraba á ser propietario, (aun que á voz en cañel repetía en los mítines que la propiedad era un robo) y como las subvenciones que disfrutaba no eran lo bastante para el caso, discurrió un medio para conseguir su objeto, que le dió los más excelentes resultados.

A la vuelta de un congreso socialista donde fué á representar el socialismo español, se detuvo en un departamento francés, donde se fabrican ciertos artículos en gran escala.

El sabía que en una región de España se hacía competencia, con ventajas positivas á la tal industria francesa, y astuto como la zorra, se dirigió á un centro comercial de dicho departamento, proponiendo la destrucción de los competidores español. Aquellos mercaderes, juiciosos, que tanto deseaban esto, le ofrecieron oro, mucho oro, si cumplía la proposición A vista de tal oferta, puso manos á la obra.

El centro obrero de X,—como decíamos al principio—estaba de bote en bote. Trinca sabía que mediaban ciertos disgustos entre patronos y obreros, y le vino de perillas para celebrar un mitin con este motivo. La localidad de X se distinguía por su primacía y su mérito á la francesa, de la que hemos hecho mención. Trinca escuchó un discurso, ó lo que fuera á sus ciegos admiradores, consiguiendo promover una huelga estrepitosa, que con sus mañas y malas artes hizo durar por espacio de tres meses; y de esto se siguió poder servirse los pedidos que los mercados extranjeros demandaban, teniendo que salirse por lo tanto de la producción francesa. E' compromiso de Trinca estaba cumplido, recibiendo por lo tanto el consabido premio.

Al verse aquel hombre inhumano dueño de tanta fortuna, mandó construirse un elegante chalet, su sueño dorado, adquiriendo al mismo tiempo un soberbio automóvil para exhibir por doquiera su obesa humanidad, mientras los desgraciados dieron oídos á sus engreñosas palabras, vieron cerrarse sus fábricas, y acosados por el hambre, se convirtieron unos, en mozos de cordel, en barrenderos públicos otros, y los más emigraron á

extranjeras playas, para morir tal vez antes que conseguir llevar á su boca el pan amargo de la emigración!

Han pasado algunos años. El proletariado se halla en el mismo ó peor estado que cuando empezó á seguir las predicaciones de los muchos Trinca que en su campo pululaban. Id ahora, compañeros, y preguntadles por la emancipación del obrero; id y decidles que nuestros hijos no tienen pan, que nuestras esposas enferman y no pueden amamantar á sus pequeños, decidles que nuestros ancianos padres han tenido que ingresar en el hospicio, porque nosotros no podemos mantenerlos, y ellos os contestarán con una sarcástica carcajada, mandándoos á paseo.

¡Hasta cuándo, hasta cuándo seremos víctimas de esos parásitos inmundos, que no les guía otro norte que el más refinado egoísmo!

¡Hasta cuándo seremos pasto de esas aves de rapiña que revolotean de continuo por nuestro campo, acechando la ocasión de cebarse en nuestras carnes? Levantemos los ojos al pasado glorioso de nuestros gremios donde no cabían tales agoreros, y trabajemos por su restauración.

Y cuando zumbe por nuestros oídos algún zángano de los que por ahí abundan, cerrémosle nuestras puertas dándole con ellas en los hocicos.

Si, hasta cuándo seremos víctimas de la ignorancia? ¿Hasta cuándo?

Francisco VIDAL

El precedente artículo, original de un obrero tallista de Valencia, ha sido premiado en un concurso abierto por el periódico de Barcelona, «El Social»

CUPON NÚM. 30

que deberá presentarse en la Administración de

LA INDEPENDENCIA

para optar al regalo de

500 PESETAS

que este periódico ofrece á sus lectores, con arreglo á las condiciones en el mismo anunciadas.

Por cada TREINTA cupones, correlativos, la Administración de

LA INDEPENDENCIA

entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lotería nacional, que ha de servir para adjudicar las expresadas

500 PESETAS

NOTICIAS

Ayer ingresó en la cárcel de Almería, á disposición del Juzgado de Instrucción, Andrés Salas Sánchez.

En la cárcel de esta capital quedaban ayer recluidos 37 hombres y una mujer.

Habiendo terminado el primer ejercicio de las oposiciones que se están celebrando á la Judicatura, dará comienzo el segundo el próximo día 10 del corriente, á las 8 de la mañana, leyéndose en la tarde del mismo día los trabajos de los opositores que practiquen el dicho ejercicio.

Se da por convocados á todos los aprobados en el primer ejercicio, y no se les admitirán excusas de ningún género á los que no acudan, entendiéndose que renuncian á todos sus derechos.

El Apostolado de la Oración, establecido en la Iglesia de la Compañía de María, celebrará un solemne Triduo de reparación durante los tres días de Carnaval.

Todos los días, á las 8, celebrará Misa de Comunión general nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo, el cual concede 30 días de indulgencias por asistir á los actos del Triduo.

Por la tarde, á las 4 y media, y con asistencia del Prelado, se expondrá á Su Divina Majestad, Estación cantada, Santo Rosario, Górcico de desagravio, sermón que predicará el Rvdo. P. Manuel María Morgado, de la Compañía de Jesús, finalizando los cultos con la Bendición y Reserva del Santísimo Sacramento.

Don Enrique Albert, representante de la Compañía «Spanish Motor Transport», ha solicitado que se le expida un duplicado, por haberse extraviado el permiso concedido para la circulación del motor de arrastre número 6765.

Por real orden de 12 de Enero próximo pasado, se ha resuelto que en vista del recurso de queja interpuesto por don Diego Aguilar Caparrós, sobre incumplimiento de sentencia del Tribunal Supremo, relativa á indemnización de daños y perjuicios ocasionados por varias sociedades mineras de la zona de Almería, se le de traslado al interesado del informe del Gobernador civil de Almería, fecha 10 de Abril del año anterior.

El sargento de la Guardia civil de Tabernas, participa que no ha podido ser conducida la reclusa en aquella cárcel, Martina Ruiz-Urrutia, por hallarse enferma.

En Oriá ha sido detenido por la benemérita el vecino de Córdoba, Luis A. Reche, á quien sorprendió en el momento de estar cogiendo aceitunas en una finca de Vicente Martínez García.

La Comisión provincial ha enviado al Gobernador civil el informe emitido en el recurso interpuesto por don Manuel Fernández Burgos, contra el acuerdo del Sindicato de riegos de Almería, autorizando á don Ricardo Burgos Carcaja para el apeo de 94

tahullas de tierra en su finca de la Boquera Nueva del Mamit

Se halla vacante el cargo de juez municipal suplente de Huércal-Overa. Los aspirantes deberán solicitarlo en el término de quince días.

Se halla vacante el cargo de Fiscal municipal de Almería, natural de Arboleda, Francisco Vega Manchón, pues de lo contrario se le perseguirá como prófugo.

En el Regimiento de Infantería de Córdoba, de guarnición en Granada, debe presentarse el soldado, natural de Arboleda, Francisco Vega Manchón, pues de lo contrario se le perseguirá como prófugo.

Por causar daños en la finca del vecino de Albox, Daniel Sánchez, ha sido denunciado el pastor Pedro Galera Martínez (a) Guarducho.

Hoy, á las cuatro de la tarde, se reunirá en el despacho del gobernador civil la comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad.

Por falta de número de vocales no pudo reunirse ayer la Junta provincial de Instrucción pública.

Esta será citada en tercera convocatoria.

Hoy, á las 9 de la noche, celebrará junta general la Sociedad minera del partido La Buena amistad de la mina Descuido, sita en Sierra Almagrera.

El acto tendrá lugar en casa del presidente don Juan J. Vivas Pérez.

Anoche se unieron con los sagrados lazos del matrimonio el conocido industrial de esta capital, don Juan Marcos Manzano y la simpática joven Antonia Hernández Moya. Deseamos muchas felicidades á los recién desposados.

A los coches de lujo

Todos los dueños de coches, para poder circular los días de Carnaval por el Paseo y Bulevar del Principe, necesitan satisfacer el impuesto de cinco pesetas y proveerse del tarjetón correspondiente, pudiendo adquirirlos desde mañana viernes en el kiosco de periódicos establecido en dicho Bulevar, evitándose así las molestias consiguientes.

El Arrendatario

El señor juez de Instrucción de Almería emplazó á la joven Ana Meca Carrasco, para que preste declaración en la causa que se sigue contra José Antonio Añero Castaño, por el delito de disparos de arma de fuego y lesiones.

Casa de socorro.

Guardia: Médico, don León Palacios. Practicante, don Emilio Murcia.

Retén: Médico, don Vicente J. Blanes. Practicante, don Amador Diaz.

M. Vázquez MEDICO

Consulta especial de enfermedades de niños y secretas.

Consultas y reconocimientos, de nueve á once mañana.

Gratis para los pobres, de cuatro á seis tarde.

Murcia, 51.

¡¡Parraleros!!

SI QUERÉIS TENER GRANDES COSECHAS Y UVAS DE SUPERIOR CALIDAD, EMPLEAD EN VUESTRAS TIERRAS EL GUANO

MARCA "TORO"

Informará: Manuel Cortés, Alhama de Almería.

DISPEPSIA y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS (Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perezosas, suciedad de la lengua, pérdida de apetito, acedías, dolores y ardor de estómago, vómitos, córtigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias y del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo foliote á quien lo pide.

Alambre inglés y Puntales de pino PARA PARRALES:

JOHN MURISON Fábrica de la Noria (Carretera de Granada) ALMERIA

¡¡PARRALEROS!!

JOSÉ CANTÓN ARTES

ofrece el nuevo despacho de su casa frutera de New York. Informará, para todo lo que se relaciona con el negocio uvero, en la calle de Martínez Campos, número 18, y Pescadores, esquina á la de Alvarez de Castro, Almería.

VENTA

Se venden ocho casas de planta baja y dos de dos pisos con agua de propiedad, situadas en la calle de las Huérfanas de esta capital.

Para informes y demás proposiciones, pueden dirigirse al núm. 9 de la misma calle, donde habita su dueño.

Auxiliares de Estadística

Preparación para las próximas oposiciones, por D. Eogenio Conde, jefe de Estadística, y D. Alberto R. Orchells, oficial del Banco de España.

Compra de toda clase DE MONEDAS DE ORO Y BILLETES EXTRANJEROS

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Principe, 10.—ALMERIA

Vapores correos españoles de Almería á la Argentina

El magnífico y rápido vapor español

VALBANERA

de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá de Almería el día 22 de Febrero, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Intormará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—Almería

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y Compañía.-CADIZ

Línea de Antillas

EL MAGNIFICO VAPOR ESPAÑOL

MIGUEL M. PINILLOS

saldrá del puerto de Almería el día 4 de Febrero de 1910, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clases, para Málaga, Cádiz, Bas Palmas, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Veracruz.

También admite carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

AVISO.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA Puerta de Purchena, 4. Almería

Observaciones meteorológicas. Las de ayer son las siguientes: Máxima al Sol... 34.0, Idem a la sombra... 19.8, Mínima a la sombra... 8.0, Humedad absoluta... 9.4, Humedad relativa... 57.3, Viento... 760.5, Estado del mar... S. O., Aspecto del cielo... Gruesa, Nuboso, Termómetro seco a las nueve de la mañana... 19, Idem húmedo a idem... 14, Idem de irradiación a idem... 5, Fuerza del viento... 8

Boletín religioso. Santos de hoy, viernes.— Santos Andrés Corsino, Obispo; José de Leonisa, confesor; Eutimio, mártir, y la Beata Juana de Valds. La Misa y el Oficio divino son de la octava de San Julián, Obispo, con rito noble y color blanco. Visita de la Corte de María.— Nuestra Señora del Carmen, en Santo Domingo. Santos de mañana, sábado.— Santos Agueda, virgen y mártir, y mártires del Japon; Pedro, Bautista y compañeros Pablo Miki, Juan de Goto, y Diego Kisay, de la Compañía de Jesús. La Misa y el Oficio divino son de Santa Agueda, virgen y mártir, con rito doble y color encarnado. Cultos de hoy, viernes.— Los nueve primeros viernes de mes. Hoy deben confesar y comulgar todos los

que están practicando ó deseen comenzar la devoción de los nueve primeros viernes de mes en honor del Sagrado Corazón de Jesús, para alcanzar la Gran Promesa que el mismo divino Corazón hizo en Paray-le-Monial a la Beata Margarita de Alacoque. Comuniones generales.— En la Compañía de María celebrará, a las ocho, Misa de Comunión general el Ilmo. Sr. Obispo, como último día de los cultos que en la referida iglesia se dedican a la Beata Juana de Lestonnac, y en la cual también comulgarán los que practican la devoción de los nueve primeros viernes de mes. En San Sebastián y el Hospital, respectivamente, a la misma hora, para los que están haciendo ó deseen comenzar la misma devoción y para los socios de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón. Ejercicios del primer viernes.— En la Compañía de María, durante la Misa de Comunión general. En la Purísima, a las cinco, y en el Hospital, a las seis y cuarto de la tarde, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva. En la Parroquia de San Sebastián, a las seis de la tarde, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, sermón que predica el Licdo. D. Pío Navarro Moreno, Párroco de la misma, ejercicio, Salve y Letanía cantada, Bendición y Reserva. Triduo solemne.— Hoy terminan los solemnes cultos que las Religiosas y alumnas de la Compañía de María dedican a su insigne Madre y Fundadora, la Beata Juana de Lestonnac. Por la tarde, a las cuatro y media, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio del Triduo y Bendición y Reserva, terminándose los cultos con el himno a la Bienaventurada. Novena en honor de San Blas.— En las

Prensa oficial. Gaceta de Madrid. La recibida ayer en Almería contiene las disposiciones siguientes: Ministerio de Gracia y Justicia.— Real decreto haciendo merced de título del Reino, con la denominación de marqués de Maribai, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a don Alfonso Pérez de Guzmán y Sanjuán. Ministerio de la Gobernación.— Real orden disponiendo se publique en este periódico oficial la invitación de la Junta para la suscripción a favor de los damnificados por las inundaciones de Castilla, León y Galicia, al objeto de allegar recursos, y que se publique asimismo la lista de los donativos recibidos con dicho objeto. Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.— Reales órdenes disponiendo se anuncie hallarse vacantes en las Universidades que se citan las cátedras que se expresan. Otra idem id. id. en las idem id. las plazas de auxiliar que se citan. Ministerio de Fomento.— Real orden dispo-

niendo que la ponencia nombrada para informar sobre reparación de carreteras del Estado lo verifique en el plazo de quince días, sujetándose al cuestionario que se publica. Boletín oficial. El de ayer publica lo siguiente: Acuerdos de la Comisión provincial aprobando las elecciones de concejales verificadas en Zurgena y Pulpi. Estadística del movimiento natural de población en esta provincia durante el mes de Noviembre de 1909. Continuación de la lista de jurados del partido judicial de Vélez-Rubio. Edicto del Juzgado de Górgal sacando a subasta por segunda vez una acción de la mina «La encantada», en término de Cuevas. Requisitoria del juez de Instrucción de Lorca, citando a Félix Muñoz García, natural de Cuevas. Del juez Instructor del regimiento montado de artillería que guarnece a Granada, llamando a Justo Ortega Carrillo, natural de Bédar. Del juez de Instrucción de Vélez-Rubio, emplazando a Joaquín Parra Díaz, natural de aquel punto. Del juez de Instrucción de Vera, llamando a los procesados Francisco Muñoz Muñoz y Cristóbal Cazorla Muñoz, naturales de Almería y Sorbas. Del juez de Instrucción del regimiento de Sicilia, llamando a Francisco Yopes García, natural de Sorbas. Del juez de Instrucción de Almería, citando a Luis Expósito Olivares, natural de Adra. Edicto del Alcalde de Vélez-Rubio, haciendo saber que el día 19 de este mes se verificará la rectificación del alistamiento actual y llamando a ventiocho mozos cuyo padrón se ignora.

Movimiento marítimo. Entrados. Vapor español «Torre del Oro», procedente de Cartagena, con carga general. Vapor español «Alcira», procedente de Cartagena, con carga general. Vapor inglés «Pearl», procedente de Garchuca, en lastre. Laud español «Barcelonés», procedente de Mazarrón, en lastre. Vapor español «J. Martínez de Pinillo», procedente de Marsella, en lastre. Salidos. Laud español «Barcelonés», con cuátro para Mazarrón. Vapor español «Torre del Oro», para Málaga, con carga general. Vapor español «Alcira», para Málaga, con carga general. Goleta «Nicanor», en lastre, para San Miguel (Cabo de Gata). Vapor español «Asturlos», con mineral, para Rotterdam.

NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGIUSTIAS. Gran fábrica de Ceras y Bujías. JOAQUIN LEIVA BRAVO. SAN JERONIMO, 24. — GRANADA. Para el culto del Santísimo Sacramento, cera pura de abejas marca registrada Victoria, bendecida por S. S. Pío X, medalla de oro, gran premio y objeto de arte ganados en la exposición regional de Granada, es el mayor elogio que se puede hacer de estas velas de cera. Precio ocho reales libra de 460 gramos y un ceal renuevos. Velas de estearina y cera, gran duración (permitidas para promesas), a cinco reales libra. Velas estearícas, lo más superiores, a una peseta libra. Bujías de todos tamaños, precios especiales. Grandes rebajas al por mayor. Pidan catálogos de precios de este año, para las ventas de fuera de Granada. Se vende al contado y plazos y se compra cerón de colmenas. San Jerónimo, 24.—Granada.

GHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA. Vitoria (Alava). Envíos a todas partes.

LA CURACION DE LA ANEMIA y enfermedades secretas COSTANZI. Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran. Confites Roob, inyección y elixir. Estrecheces uretrales, Prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga. Curación pronta, segura, radical y garantida, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genitales urinarias su estado normal.—Caja, 5 pesetas. Maless humores. SECRETOS.—Se curan milagrosamente en ocho ó diez días, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI. Anemia. Curación radical con el ROOB COSTANZI, deparativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores en los huesos, manchas y erupción en la piel, etc., etc.—Un frasco de Roob, 4 pesetas. Tos, bronquitis, catarro. Su curación rápida y segura, con el CONFITES TRALEXIS Grau Ynglada. Precio, 3'50 ptas. Desaparición del bello. en cinco minutos, con el DEPILATORIO ESPAÑOL.—Precio, 2'50 ptas. Puntos de venta, en Almería, farmacia de J. J. Vivas Pérez. Al por mayor: Depósito exclusivo.—Laboratorio GRAU YNGLADA. 30.—Rambla del Centro, 30.—BARCELONA.

INIMITABLES PARA ALIVIAR Y CURAR: GRIPE, NEURASTENIA, ASMA, CATARROS, ESTRECHECES, PASILLEROS, POLIBALSAMICOS, MATUTE. NO DEBEN FALTAR EN NINGUNA CASA. LEÁSE EL PROSPECTO QUE ACOMPAÑA A CADA CAJA. DEPOSITO GENERAL EN CASA DE SU AUTOR, D. RESTITUTO MATUTE, CÁDIZ. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. UNA PTA. LA CAJA.

LA VICTORIA de los medicamentos EMERIN. DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DÍA». Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la Sangre, anemia, urinarias EN EL PRIMER DÍA. Los Confites Emerin dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las Estrecheces, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de Orina, etc.—Una caja de Confites Emerin, con la debida Instrucción, pesetas 4'50. El Roob Depurativo Emerin, es un remedio reconstruyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpeísmo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc.—Un frasco de Roob Depurativo Emerin con la debida Instrucción, 3'50 pesetas. El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sordera, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, latencia, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc.—Un frasco del Regenerador Emerin, con la debida Instrucción, 7 pesetas. Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por carta, dirigirse al inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, número 28, 1.º Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva. Composición.—R. Glucósido 4, Sulfato 4, Rheim 2, Cincina 2, Solum 2, Iod. Pot. 0'10, C. Ácidos 0'05, Terebintina 0'010, Tritonum, C. S. Acid. Benzóico 0'01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Peletrín 0'50, Manganosa 0'20, Perrosa 0'10, Nux vomica 0'01. DE VENTA EN ALMERÍA: FARMACIA DE DON JUAN J. VIVAS PEREZ

JOSE SALAZAR MENENDEZ. ALMERIA LONDRES. E. C. Reyes Católicos, 5. 4, Monument Street. Representación general de EL DIA, Seguros marítimos.—Cartagena. UNION DE NORWICH, Seguros de vida.—Inglaterra.

DIGESTERINA. Cuando la digestión es imperfecta se envenena al sistema. LA DIGESTERINA impide esto, librándole a uno de esos males, procede del Laboratorio don de se prepara la Emulsión de Scott, siendo un preparado tan científico y un remedio tan bueno para su objeto como la Emulsión de Scott. ESTERERIA. Manuel Rodríguez, 20, Real, 20. So acaba de recibir un extenso y variado surtido de esteras para la presente temporada, a precios sumamente económicos. Grasas, aceites minerales, sales parafínicas, de la casa Busquet Hermanos, representada por don Antonio Pedra Vals. Trajano, 4, bajos ALMERIA.

SOLUCION BENEDICTO de giloero fosfato Cresotal. Preparación, la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infección gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia, de don Juan Vivas Pérez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Huércal Overa, G. Jiménez.—En Serón, Luis Sánchez. SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA. Depósito en Almería: Antonio Márquez, Avenida de la Estación, 2.

La Unión y El Fénix Español. Compañía de Seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desemborsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 46 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Subdirectores en Almería, SALVADOR ROMERO Y HERMANO. Paseo del Príncipe, núm. 10.

Folleto de LA INDEPENDENCIA (7). JUAN F. MUÑOZ Y PABÓN. JAVIER DE MIRANDA. NOVELA. LIBRO I. —Y la fui a besar.—¡Quitate zalamero! menos salve y más limosna, menos besuqueo y más cariño... Bueno, pues vete con Dios, y que comas bien; que cuando te convida, será porque tendrá gusto en ello, y cuando se convida a una persona sin compromiso, como te convida a ti el señor Cura, lo que una quiere es que coma de todo y que tenga franqueza, y si le gusta una cosa, que se repita ¿estás? Y tú estás comiendo ahora el otro día te tuve que meter los botones de la preta, porque decías que te estaba grande, y yo no quiero gente escuchimizada a mi vera, porque hasta el refrán lo dice: Dame gordura, y te daré hermosura. ¡Qué remal gusto, hijo, el de las bestias que les gusta la gente como palo de tamborileo!—Esto era una indirecta por lo malo y cencero de la Millona. Yo tuve a bien acercarme en Suecia ó hacerme el

sueco, no dándome por entendido de la pilla de mi madre. Hiciele unos cuantos arranzos de carino para más despistarla, trunqué el chaquet por una cazadora, rellené de tabaco la pitillera y salí de estampía, hacia el camino de la necrópolis. —Conque desembuchámini, fratres: pero ¡tate!... ¡Francisca! (Francisca era la criada)... ¡un par de gaseosas!... ¡Chiquillo, qué calores!—siguió diciendo al tornar a sentarse, pues para dar sus órdenes a Francisca, se había levantado del balancín y asomóse a la puerta del despacho:—¡qué calores, qué calores!... Con decirte que he cogido a la camiseta como un exvoto a los pies del Crucifijo de la cabecera de la cama; ¡mira tú, yo que ando siempre entre bayetas como un bordado de oro!... Pero ¿qué te pasa a tí, criatura, que estás como si te hubieran dado cañazo? ¡Pues no está el alma mía como si tuviera encima una montaña!... ¡Ea, ya viene aquí las gaseosas! ¡nadai! ¡aire mojado! ¡Cuánto mejor no es el aguardiente? ¡Maldita sea el agua!... ¡Cierra bien para allá (esto a Francisca) y si viene alguien preguntando por mí, que me ha muerto de repente. Conque venga de ahí, mozo bueno, las razones que asienta a usted para emprender ese viaje sin maleta que tiene proyectado. ¡Por vida de los niños sin sonjero! ¿Qué... Que por fin te arrancaste ¿no es verdad? Que para más asegurarte, arrastraste al Padre Cura en tu carrera. —Pero ha hablado usted con él? —No: pero al salir tu de tu casa, más

vestido que un palmito, en cuanto yo te dejé, recoger al Padre Cura en la suya y colarse los dos en la de la Millona... —Pero ¿quien le ha dicho a usted todo esa? —¿Quién?... pues la Esataduas. ¡¡¡Abrete, tierra, y trágame!!! —Pero ¿porqué, chiquillo? —Porque ya lo sabrá a la hora esta toda la Hondonada: porque... —Mira: un honestum mendacium, como diría Cicerón (ya ves que hay erudición, hasta sin aguardiente) una honesta mentira, que se me ocurrió decirle, ha conjurado el peligro de que se enterase la gente de que... han dejado para Septiembre: ¡me parece que no puedo decirlo con mayor finura! —Pero ¿por dónde demonios se ha enterado usted? —No te lo he dicho? La Esataduas me hizo el exordio, y tu cara y tu abatimiento me han dado el epilogo... Ya hablabamos, hombre, ya hablabamos; por de pronto, allá va mi dialogo con la Esataduas: —Don Pascua, ¿no sabe usted na?—¿De qué?—De que er Cura é la priorá y don Javié van entrando en este mismo ite en cá la Millona. ¿A qué es pa pretenderla ú algo?—No sé mujer, qué te diga: pero me extrañaría semejante alcaldada en don Javié, sabiendo, como sabe, que la Millona se está entendiendo con el amo de tu hijo.—Eso mismo dije yo: que me parecía la cosa un compromiso, estando de por medio un hombre tan poded-

rosísimo. ¿Pontonee a qué habrán dicho? —Pues a ver si le sacan a don Pedro algo para la obra del Sagrario. ¿Tú no sabes que el señor don Javié es el tesoro de la Sacramental y como tal depositario de los fondos?... Yo por lo menos le of anoché decir al Cura que era menester ir a casa de don Pedro, a darle un achuchón. ¿Usted vé por eso me gusta a mí de preguntarle: porque preguntando se va a Roma; yo, como los vie ando, dije, digo: milagrito será que este no vaya buscando un revalorón.—Y ¿por que habian de dárselo? ¿Tan poco vale el señor don Javié?—No sé, que vale mucho, y ar decí, que, teniendo ella ojaeo un hombre como er Javié, vamos que es m chuitos, porque aunque no sea tan güen mozo como don Javié, vamos que es m chuitos, y luego con tantisimos ar m'nistradores, porque dice m' Gravié que los tiene justa apuntaca en una lista, pa que no se escriben de tantisimos como son; y luego íntimo amigo de tititos los reyes, que si uno lo convia a comé, el otro lo convia a cená, porque dice m' Gravié que más satisfacion no cabe... po me parece a mí que con un hombre como ese a la vista, no va a sé ella tan inorante, que se no tiene más que un como don Javié, que no alante, como el otro que dice, m' palabra no le ofenda, pero que, ¡van si no va a dejá el oro fino, como dice la copia, por la plata, aunque sea güena. No quisiera más en er mundo, si no que fuera

ted los carzones que le regaló antiernoche a mi Gravié: ¿usted no se los ha visto, a él, unos negros con unas rayitas blancas, jaciendo cotonia, que ya los quisiera el rey, pa er día é su casamiento? ¿Engañáse usted don Pascua: naide le regala a naide unos carzones nuevos oliendo a tienda, como no sea m poderosísimo: que en toas partes se aprovecha la ropa, lo que se pué, y yo no digo que usted vaya a ponerse unos carzones güertos, ni con chleras, pero que naide se jalla las piezas é tela en mita é la calle, pa salí repartiendo carzones al amanecé, como las flores del rosario de la Aurora... De mozo y manera.—(Insistió la muy ladina)—que dice usted que han día a peírle pa la obra del Sagrario?—Eso le he oido anoche.—Po lo que don Pedro dæ, ve me lo puen dñ clavando en los ojos. ¡Dios, que está! Con decirle a usted que si pudiera, compraría er pan de lance... —Conque aquí tiene vocacé, seor soldado.—Prosiguió don Pascual, dándome una palmada en el muslo.—Jo que la Organa de la opinión publica estará própalando por ahí a la hora esta. Cuenta tú la verdad de lo sucedido, ya que me haces la honra de otorgarme tu confianza.

—Pues nada: que estuvimos allí—empecé yo a decirle con el bochorno del que en una confesion general va a soltar el mayor gazapo de su vida—que estuvimos a líi; que yo me declaré, con las mejores y más humildes y hasta la más apasionada de las formas; que, de habet